

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustín, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts.
En Salamanca, un mes..	1	25
Fuera..	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 céntimo.		

La campaña del General

El general Pando, como saben muy bien nuestros lectores, lleva más de dos meses trabajando sin tregua ni descanso en los distritos de Sequeros y Ciudad-Rodrigo, con motivo de las próximas elecciones.

Nosotros no ponemos en duda, sino por el contrario, admitimos plenamente, que dicho militar y hombre público colmaría uno de sus más vehementes anhelos, logrando ser representante en Cortes por uno de los distritos que componen la provincia de Salamanca.

Pero tampoco se nos oculta que su optimismo no puede llegar al punto de suponer facilidades ni cosa que se le aproxime, para satisfacer ese *desideratum*.

El general Pando conoce muy bien que tanto en Ciudad Rodrigo como en Sequeros, las tres cuartas partes de la opinión se hallan incondicionalmente al lado de los señores Sánchez Arjona y Martín Sánchez; conoce muy bien, que su empeño, no obstante el patrocinio decisivo que el Gobierno civil le presta, constituye un imposible tremendo, una empresa mayor y más grande que los trabajos de Hércules, una irrealidad mayúscula y un despropósito de tomo y lomo.

Más ¿por qué tanta labor y actividad tanta como despliega? ¿No tiene segura la representación legislativa por otros puntos, sin necesidad de malos ratos, ni de dispendios, ni gastos de tiempo, y de actividad?

Esto tiene, como todas las cosas, su explicación satisfactoria y convincente.

Don Luis Manuel de Pando es hombre militar antes que político. Dentro de su carrera, como cualquier otro dentro de la suya, tiene ambiciones legítimas y anhelos nobles de alcanzar el *maximam* de altura que sea posible.

El señor Pando tiene apetitos irresistibles de cenir la faja de teniente

general, no solo porque ella representa el penúltimo grado de cuanto en la milicia puede alcanzarse, sino por que al propio tiempo, esto le acondiciona para obtener elevadas posiciones dentro de la política, tales como la de MINISTRO DE LA GUERRA ect. ect. ect.

Ahora bien.

El Sr. Pando conoce perfectamente que presentar su candidatura de diputado por Sequeros, frente a la del señor Martín Sánchez, que es el ministerial encasillado; supone dificultades para el Gobierno y produce a éste conflictos, más ó menos grandes, más ó menos dirimientes.

El general Pando se halla dispuesto a *todo género de sacrificios* en pro de su partido y de su Gobierno; pero a trueque de obtener la legítima compensación que sus mortificaciones y sacrificios merezcan.

Así, pues, con relación al distrito de la Sierra, él hace ver ó pretende demostrar, a quien corresponda y entienda, lo siguiente:

«El distrito de Sequeros apetece y desea con vehemencia que yo lleve su representación a las cortes.»

«Yo, respondiendo *patriótica y generosamente* a estos sentimientos que el distrito me manifiesta, presento la batalla contra el candidato designado por el Gobierno y aunque *con pena* resisto a los mandamientos y prescripciones de la disciplina política, en aras de la consideración y afecto que Sequeros me dispensa.»

«Si yo me hiciera el sordo a las *desinteresadas excitaciones* de dicha zona electoral, daría pruebas de ingrato y poco reconocido a los *espontáneos movimientos* de cariño que los dichos pueblos me ofrecen.»

«Por lo tanto, si las altas conveniencias del partido y del Gobierno me requieren para que yo sacrifique hasta los deberes más rutinarios de la cortesía y agradecimiento que debo al

distrito de Sequeros por su *libérrima y espontánea voluntad* en mi favor; es necesario una compensación justa y que me indemnice cumplidamente del sacrificio.»

«Me conviene mucho ser teniente general de los Ejércitos Nacionales, tanto por alimentar mi legítimo y natural deseo de avanzar en la carrera, cuanto por nutrir la inevitable vanidad humana, cuanto por rodearme de necesarias monedas para ocupar altos y distinguidos lugares de la política.»

«Lo que no vaya en lágrimas, debe forzosamente ir en suspiros, señor Gobierno: hallome pronto a facilitar su camino y a desvanecer todo género de dificultades, mas es necesario que se me compense de la manera y forma que acabo de traslucir.»

Esta, ni más ni menos, es la clave del misterio y el verdadero padre de la criatura.

Si el general Pando quisiera tener con nosotros el grado de franqueza que nosotros usamos; es positivo de toda positividad, que con lo dicho le hemos tocado en la liaga.

Nos parece haber dado inexpugnable y satisfactoria explicación de por qué el general Pando se halla empeñado tan porfiadamente en una contienda electoral, que después de todo, según las más grandes probabilidades y según los síntomas que las cosas ofrecen, ningún otro resultado puede dar que frutos negativos y esterilidad absoluta.

Comunicado

Cerralbo 24 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Con esta fecha dirijo al Sr. Director del periódico *El Avanzado* de Vitigudino, el siguiente comunicado

para su inserción, rogando a Vd. tenga la bondad de publicarlo en el diario de su digna dirección, por lo que le anticipa las gracias el que con tal motivo se ofrece de Vd. con toda consideración suya muy afectísimo y atento seguro servidor

q. b. s. m.

JUAN LORENZO LOPEZ.

Cerralbo 24 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de *El Avanzado*.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En la sección de noticias del semanario de intereses morales y materiales que Vd. dirige, correspondiente al día 20 del actual, se dice «que en cierto pueblo de los de más vecindario de este distrito electoral, andaban á caza de votos días pasados, á favor del señor Marqués de Flores Dávila, un juez municipal y un montaráz.» Y como el montaráz á quien se alude en la noticia tiene que ser el que ahora á Vd. se dirige, por ser quien ha recorrido muchos pueblos de este distrito, con el exclusivo objeto de visitar á los muchos partidarios y amigos que en el mismo cuenta el actual Diputado á Cortes Sr. Marqués de Flores Dávila, cambiar impresiones y explorar voluntades para fines electorales, no puedo menos de acullir en esta forma, desmintiendo la calumniosa aseveración hecha por algún malicioso ó por algún sándio.

Continúa el autor de tan graciosa noticia, queriendo sacar *punto* á la versión, comentándola con simples coplejas, que, por su ridiculo estilo se conoce perfectamente el *cacumen* ingenioso del ordinario coplero de *El Avanzado*.

Constele á usted y constele á los lectores del semanario, consagrado hasta hace poco a la exclusiva defensa de los intereses morales y materiales de Vitigudino, que es falso que en pueblo alguno me acompañara ningún

juez municipal, pero aunque me hubiere acompañado sabe usted, ó debe saber, que las funciones del cargo de juez municipal no son de carácter permanente como lo son las de alcalde, sino que están limitadas á los actos que como tal autoridad interviene, fuera de los cuales es un caballero tan particular y tan libre como usted que por afecciones, simpatías ó gratitud puede interesarse por quien bien le plazca; y de consiguiente, la embozada denuncia que el inspirador de la noticia quiere hacer correr parejas con la amenaza hecha ha poco por un *petulante* que pregonaba procesar á un juez municipal que se interesaba en elecciones por el señor Flores Dávila.

Creía yo y muchos conmigo, que los Pandos, los Gonzalez y los Perecillos, se darian solo en Ciudad Rodrigo; pero por lo visto saltan por este accidentado pais *Pandillos* también, que quieren emular los procedimientos de terror empleados en Retortillo y su comarca, con el fin de demostrar la aceptación *espontánea* de su candidatura.

Afortunadamente este distrito nada tiene de tonto y sabe que son *bobadas* las ofertas de vias de comunicación hechas en víspera de elecciones, como lo son las promesas de sacar ocho días antes de la votación, el producto de láminas del 8) por 10) á determinados pueblos y otras sandeces por el estilo.

Nadie más desengañado que Vitigudino, como se dice en el artículo de fondo del mismo número, para no creer en ofrecimientos de ninguna especie. Sin embargo, su apasionamiento llega hasta el extremo de que aquel que le ha engañado es quien debe votarse. ¡Pobre lógico y que mal andas en manos de los inspiradores de *El Abanzito*!

Otra cosa es, si por tal camino se busca el medro personal ó participación en el presupuesto del Estado, por que entonces el estómago es un factor determinante en política, que inclina, desde luego, á muchos en cierto sentido.

Ruega á V. pues, Sr. Director, la inserción de las presentes líneas en las columnas de *El Abanzito* en contestación al suelto de referencia el que con este motivo se ofrece suyo afectísimo S. S.

q. b. s. m.

JUAN LORENZO LOPEZ.

Montariz.

POLITIQUEOS

Los candidatos á diputados que han de pelear en L. de Sana, recorren actualmente este distrito, revistando las fuerzas que cada cual ha de presentar en la batalla.

Por de pronto, dícese, que el ministerial encuentra muchas resistencias en su recorrido y que únicamente fia su triunfo á la *cul del de sobrino* que con relación al ministro Silvela tiene.

Nos parece bien esta franqueza.

Es decir que el Sr. Casanueva renuncia generosamente y desde luego á ser hijo legítimo del sufragio universal.

Por supuesto que lo mismo sucede á todos, ó casi todos, los ministeriales en esta provincia.

¡Es tanta su popularidad! ¡Tantas sus simpatías! ¡Tanto su arraigo en la opinión!

Que.... ya, ya!!!!

Dice *El Estudiante*:

«El obispo de Badajoz ha dejado una fortuna de 600,000 pesetas.

En su testamento instituye por única heredera á una sobrina suya.»

Vamos..... éste Apóstol de la iglesia ha logrado lo que no logró ni quiso lograr el Divino Maestro

Esto es, morir rico.

Y dejar á la sobrinita hecha un *vacuo carlinidis*.

Con las 600,000 pesetejas no han de faltarle pretendientes.

Porque..... no son un grano de auis los dos millones y *polvo* de reales que el Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz ha testado en favor de la sobrinita!!

En verdad; en verdad que la dignidad episcopal no es mala colocación.

Como que se hacen ahorros!

Vamos á ver.

¿Ha venido ya de Madrid el señor don Alvaro Becerra?

No se crea que hacemos esta pregunta para saber indirectamente la llegada ó no llegada de las urnas electorales.

Hacemos la interrogación única y exclusivamente para que se nos diga si es cierto que dicho funcionario ha ido á la Corte en representación de la CAJA y con motivo de cierta subasta de bienes correspondientes a la llamada *benéfica institución* de D. Mariano Crespo.

Presumimos que la venta de las aludidas fincas no habrá tenido reanización, dada la protesta formulada contra ella por los herederos legítimos del difunto conde de Crespo Rascón.

A más de esto, nos parece que el digno fiscal Sr. Becerra no debe seguir interviniendo dichos asuntos, ni como fiscal, ni como Becerra.

Pues cumplido el tiempo reglamentario de sus funciones fiscales en esta Audiencia, es lógico y razonable suponer que estará haciendo en otro

punto tanta falta, cuanto es *sobra* la que nos hace aquí.

Como la ley está sobre todo, antes que todo y por cima de todo, conviene estimular el cumplimiento de ésta, si quiera nos cueste amarga pena considerar que vamos á desprendernos de un tan eximio azote de delinquentes, como lo es el fiscal Sr. D. Alvaro Becerra.

La PROVINCIA no ha muerto, como han supuesto, piadosamente pensando ciertas gentes.

Ni tampoco ha dejado de publicarse los anteriores días, como dice *La Región*, por falta de cajistas en la imprenta.

Motivos de otra índole, superiores á nuestra voluntad nos han impedido la publicación de los números correspondientes al lunes y martes de esta semana.

Nuestros abonados sabrán perdonar la falta generosamente.

La compensación no se hará esperar mucho tiempo: es nuestro deseo inlenizarlo cumplidamente.

Esto aparte, se nos ocurre decir: ¿cómo habrá podido haber en ningún mediano encéfalo que LA PROVINCIA estaba muerta?

Si estamos en la plenitud de la vida, en el esplendor más vigoroso de la misma, en el *non plus ultra* de nuestra periodística resistencia ¿cómo se acepta por nadie tan absurdo y craso disparate?

¡Vaya, vaya!

Los muertos que vos matais
Gozan de buena salud.

En buena hora lo digamos.

Dios comprende la muchísima falta que en el mundo hacemos y lejos de arrebatarnos á la existencia, está derramando fuerzas sobre nosotros.

Conste así.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la santa iglesia catedral de Teruel, al presbítero D. Francisco Luena y Orella.

Real orden aprobando la Memoria presentada, que también inserta el *Diario oficial*, por la Junta creada para proponer la reducción de Audiencias de lo criminal, cuya Junta no estima la conveniencia de suprimir ninguno de los Tribunales constituidos.

En dicha real disposición se manifiesta que en los próximos presupuestos presentará el Gobierno una comple-

ta organización de Tribunales que concilie las residencias de la administración de justicia, con la situación del presupuesto del Estado.

Gobernación.—Real orden declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Puebla de Alcocer.

Fomento.—Real orden mandando que en los expedientes sobre acotamiento para el cultivo del arroz se compruebe sobre el terreno, por el ingeniero del servicio agronómico si las fincas reúnen las condiciones exigidas por el reglamento de 15 de Abril de 1861.

VARIEDADES

Grandezas humanas

Que no se dé usted por aludido, señor D. Fulano de tal y demás.

Porque también es usted grande, pero no humano.

Ni grande del todo, sino á medias.
¡Cuidado que dar á usted un título, es gana de dar!

Porque á ordinario y *senificante*, que decía *Peluquin* el de Sevilla, nadie le gana á usted.

Pero ya cualquiera tiene ó se halla expuesto á tenerlo.

Título de comisario de ferrocarriles ó de oficial de carteros de Correos, ó título de conde ó vizconde ó de subconde.

Pasaron aquellos tiempos en que títulos y grandezas representaban muchos méritos ó heroicos actos de valor ó de lealtad.

No habian de ser patrimonio de cuatro personas las distinciones honoríficas.

El progreso ha generalizado los usos de títulos y distinciones graciosas.

Lo que tiene es que ciertas preeminencias no son para todos.

Declaran título a un caballero particular, y no sabe el hombre ni como andar por casa con el título.

Porque los hay muy merecidos.

Como el del veterano ilustre de la prensa D. Manuel Santa Ana.

Pero de estos son pocos y los que los llevan no se sienten abrumados con tanta distinción, ni sin saber como llevarla.

La mayoría de esa aristocracia por sorpresa anda siempre como si le sobra algo.

Y es el título á cada cual.

Un hombre acostumbrado á oírse tratar de tú, y que se encuentra por metamorfosis inexplicable usía y excelencia, se siente asfixia lo de principalidad.

—¿Qué he hecho yo, Señor para tanta distinción? se dirá á sus solas cada uno de esos ciudadanos titulares de pronto.—Porque he de ser yo conde, ó marqués, ó caballero siquiera, ¿qué merecerían las personas?

—¡Qué rareza!—exclamará cuando vea la reproducción de su cara en el espejo.—Conservar para título la misma cara que usaba siendo camarero ó ayuda de cámara.

Porque puede un hombre llegar á título sin que se le conozca, al pronto.

A otros se les sube á la cabeza en seguida, en cuanto empiezan á sentirse condes ó marqueses.

Corona en los pañuelos; corona en las camisas; corona en tarjetas, en volantes, en baston, en el interior del sombrero, en forros de la levita; corona en to las partes.

Hasta su señora ha de tratarlo de usia y llamarle por el título.

Convida á varios amigos de poco pelo, para que en los teatros le llamen desde lejos: «¡Conde! ¡Conde!» y se entere la gente de que detrás de una fisonomía estúpida puede esconderse un buen título.

Su gusto es que le presenten á muchas personas.

Es su encanto eso de... «Fulano de Tal...» El señor conde ó el señor marqués de...

—¡Qué hombre tan llanoes!—opina uno.

—Trata á la gente como si supiera escribir,—apunta otro.

—Y está bien relacionado.

—Con todo lo mejor de Madrid en su clase.

—¡Y como viste!

—Como desnudaba en otro tiempo á sus parroquianos ó á sus clientes, ó lo que fueran.

—Este año ha llamado la atención en Biarritz.

—Lo mismo le pasa en todas partes: siempre llama la atención.

La facilidad en poner motes á las gentes es causa de disgustos sin cuento en las familias de la clase mediana. Porque es lo que le dice alguna mujer á su esposo.

—¿Pero cuando piensas en nuestro porvenir? ¿Cuándo volverás á casa siquiera conde! Ya ves los de Saleri como han logrado meterse en la grandeza.

—Con calzador.

—Y que no hay quien los saque, asisten á todos los círculos principales.

—Si, él talla en uno de los círculos.

—Y están considerados.

—Como lo que son ó como lo que fueron.

A uno de esos titulados *per saltum*,

vi consultar respecto á las armas que habia de usar en el escudo.

Y un amigo le decía:

—Me parece que debes usar chuzo y farel como en tus orígenes.

E. P.

Crónica general

Dice *El Africa*, de Ceuta:

«Damos la enhorabuena á nuestro gobierno por la decidida protección que dispensa al desarrollo de la industria inglesa».

Las medidas coercitivas que cada día adopta para impedir el tráfico de armas é importación de salitre y de pólvora en el vecino imperio, alienta al comercio de Gibraltar á monopolizar este tráfico con perjuicio de intereses españoles, y sin otra ventaja que la de ofrecer ocasión á los habitantes de Marruecos para que vayan modificando su armamento, hoy desigual y heterogeneo, y que el fusil Martiny reemplace al Remington, que nuestras fábricas de Eibar enviaban á estas costas, muy distante de aquel que es reglamentario para nuestro ejército.»

Refiere *El Correo Español*, de Buenos Aires, que un mismo día el italiano Canepa dió más de *seventy* puntadas á su compañero Baeci, y un individuo llamado Carlos Barenta recibió de un desconocido *cuarenta* heridas hechas con cortapiumas.

Don Eladio Sastre, maestro de escuela del barrio de San Biento (Murcia), fué atacado hace dos dias de costra fulminante, y quedó rígido como un cadáver. Amortajado hacia cinco horas y á punto de ser llevado al cementerio, su afligida esposa se acereó para arreglarle un brazo y el muerto dio señales de vida y pidió pan.

La tristeza de la familia se trocó en alegría, y hoy el maestro se encuentra bien.

MERCADOS

Ciudad-Rodrigo 25 Noviembre de 1899

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy Sr. mío: Con escasa concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy, lo cual no me extraña por estar tan próxima la renombrada feria de San Andrés.

Los granos han obtenido los mismos precios que la semana anterior.

El mercado de cerdos ha estado algo animado, vendiéndose algunos para vida, aunque á bajos precios.

Los cebones siguen vendiéndose de 46 á 48 reales arroba.

El tiempo áspero y seco, lo cual hace que estén la mitad de los sembrados por nacer.

Queda de Vd. afectísimo y S. S.—
El correspondiente.

Crónica local y provincial

Muy en breve llegará á esta población el acreditado dentista D. Carlos M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la fonda de La Burgalesa.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: *D. Emilio P. Merino*, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Manana á las diez se reunirá en sesión pública la Comisión provincial.

Uno de los asuntos á tratar y resolver será el expediente de incapacidad del concejal republicano Sr. Martínez Veira, nuestro compañero en la prensa.

El asunto está ya juzgado por la opinión pública, hasta tal punto que el lunes se dió ya como resuelto en justicia creyendo que se habia tratado en sesión; y amigos y adversarios políticos del concejal republicano juzgaban muy merecidamente el espíritu de rectitud que informa las determinaciones de la Comisión agra de todo en todo á las fatales influencias del caciquismo, neutralizándose así el efecto que habia producido el hecho de ser ponente el Sr. Sanchez Mata cuyo sentido juridico no hemos puesto nosotros en duda.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Armenteros, don Laureano Angelmo Sanchez..

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana.

—Causa instruida en el juzgado de Béjar contra Venancio Hernandez Jimenez, por el delito de lesiones.

Siendo ponente, el señor Sordino; fiscal, el señor B. cerra; abogado, señor Vilar; procurador, señor Medina.

A continuación se vera otra instruida por el mismo juzgado que la ante-

rior, contra Baltasar Durán Martin, por el delito de falso testimonio. Ponente, señor Martin; fiscal, señor B. cerra; defensor, señor Jimenez, y procurador, don Genaro Durán.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Basilio, Acacio, Auxilio, Calendón, Facundo, Irenarco, Maarsapor, Manilio, Primitivo, Santiago el Interciso y Saturnino.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Jerónimo Tellez.

Café-Restaurant

DE LAS

CUATRO ESTACIONES SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant*, desde la ración mas modesta hasta las mas delicadas y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán éstos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *jefe de cocina* que lo era antes del *Gran Café Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la repostería.

Salón para bolitas y reuniones, capaz para 100 cubiertos.

Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialidad en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el dorado y economía en los precios.

Puerta del Rio y Arco del Toro.

El Rápido

Próbad y os convenceréis
CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antidontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, **Barbería de Funcia.**

SE VENDE
papel para envolver;
en la imprenta de este
periódico darán razón.

Salamanca.—imp. de J. Martinez Veira

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, a 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales a 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.—Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas a los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida

Propietario, D. Francisco Vilal y Gollia.—Consejero de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de merito.—Arbustos y Yerbas frutales.—Eucaliptus.—Coníferas.—Magnolias.—Camelias.—Arbustos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor.—Planteles para recriar y para setos y cordones.—Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y de flores de adorno, de mediana temperatura, de Estufa y de aire libre.—Rosales.—Azaleas.—Rhoizalendrons.—Cienizas y Palmas.—Plantas acuáticas.—Herbaceas de flor y ornamentales.—Claveles de todas clases.—Plantas de raíces tuberosas y Cebollas de flor.—Semillas de todas clases y cuanto abraza la jardinería.—Anillo fertilizante, planta árbol.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España. Precios económicos

REPRESENTANTE EN SALAMANCA—D. JUSTO LOPEZ, SAN JULLÁN, 8, 2.º

MEDIO DE GANAR EN BOLSA

2000 FRANCO POR MES CON 500 FRANCO

O con ACCIONES u OBLIGACIONES CUALQUIERAS RENTAS FRANCESAS u EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS



COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad a precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas a la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides a la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscopios, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE OMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, a perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, a 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente a su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome a la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.